AGROINDUSTRIAL EL CRISTAL S.A.

AV. GENERAL RUMIÑAHUI # 965
02-2474-032/2482-604

Quito, 18 de marzo del año 2010

Señores Accionistas
AGROINDUSTRIAL EL CRISTAL S.A.
Presente.-

De mi consideracion:

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes, el informe anual de comisario por el período fiscal del 2009, comunico lo siguiente:

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO FISCAL DEL 2009

Por parte de la administración de la compañía se han cumplido todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas.

La compañía AGROINDUSTRIAL EL CRISTAL S.A., dispone de sistemas de control suficientes que facilitan en cualquier momento establecer su situación real y sus respectivas cuentas.

Los datos que arrojan los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2009 corresponden a la verdadera situación financiera de la empresa, son los registrados en los libros contables respectivos, los mismos que han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por mi parte se han cumplido con todas las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, para lo cual he recibido de la Administración toda la colaboración del caso.

Muy Atentamente,

Sra. Alba Vela Jimenez
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 3
QUITO